



COMPAÑÍA DE EXPRESOS ESCOLARES Y DE PERSONAL

Oficio N° 1501-2012
 Guayaquil enero 17 del año 2012.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 C.A.U. GUAYAQUIL

2012 JAN 17

REMBOLSO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.

Abogado, **JIMMY RICARDO PINCAY ARANA**, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía N° 0909727257, certificado de votación N° 080-0043, por mis propios derechos y por los que represento en calidad de presidente de la compañía de transportes denominada **TRANSPORT COMPANY PIA PIATRANST. C. A.** amparado en lo que dispone el artículo decimo quinto de los Estatutos Sociales, comparezco ante usted hacer conocer la siguiente transferencia de acciones según detalle.

N°	ACCIONISTAS QUIENES TRANSFIEREN ACCIONES	N° Cédula.	Acciones Transferidas.
01	ARTEAGA GARCIA NARCISA DEL SOCORRO	1304890633	UNA
02	ESPIN CALVOPINA GILBERTO AMABLE	1704896537	DOS
03	ESPIN CHAVEZ DAAN KENYE	0924730823	UNA
04	MONSERRATE NARANJO CARLOS ARMANDO	1204428799	DOS
05	QUIROGA IBARRA KLEBER FERNANDO	0907985782	UNA

ACCIONES TRANSFERIDAS A:

01	PINCAY TROYA GIORDHY JOEL	N° Cédula. 0930957105	ACCIONES TRANSFERIDAS Siete (07)
----	---------------------------	--------------------------	----------------------------------

Lo que comunico para los fines de Ley

PIATRANST C.A.
 Compañía de Expresos

Abg. Ricardo Pincay Arana.
 Presidente.

